

CERTIFICACIÓN DE CLASIFICACIÓN COMO MICROEMPRESA

Yo, RAY RODRÍGUEZ CORREA, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.144.058.143 expedida en Cali (Valle), actuando en nombre propio como persona natural que desarrolla actividad económica, por medio del presente documento:

CERTIFICO

- 1) Que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 y sus normas modificatorias, para ser clasificado(a) como microempresa, toda vez que mis ingresos por actividades ordinarias anuales no superan el tope establecido para el sector servicios, correspondiente a treinta y dos mil novecientos ochenta y ocho (32.988) UVT.
- 2) Que mi actividad económica principal corresponde al CIIU 6910 — Actividades jurídicas.
- 3) Que la información sobre mis ingresos y clasificación empresarial corresponde a la realidad económica de mi actividad productiva y puede ser soportada con la información contable y fiscal correspondiente.

La presente certificación se expide para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, para los fines legales pertinentes.

Se firma en Cali, a los cinco (5) días del mes de febrero de 2026.



RAY RODRÍGUEZ CORREA

C.C. No. 1.144.058.143 de Cali (Valle)

Teléfono: 3127742290

Correo electrónico: abg.rayrodriguez@gmail.com